

## Rectificación de error

### Diputación Provincial de Jaén

En el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 218, del jueves 13 de noviembre de 2025 se incluyó el Edicto núm. 2025/5317 de la Diputación Provincial de Jaén. Área de Recursos Humanos; en el que se ha detectado un error consistente en la omisión de parte del texto correspondiente al Anexo I, Materias Comunes, Tema 2, por lo que se procede a su corrección de la siguiente manera:

*Donde dice:*

“2. de la Comunidad Autónoma Andaluza. Administración Local.”

*Debe decir:*

“2. La Administración Pública Española. La Administración General del Estado. Administración de la Comunidad Autónoma Andaluza. Administración Local.”